

propósitos que en Besanzon se cruzaban entre la autoridad civil y la autoridad religiosa, teniendo por confidente al país todo, que escuchaba y repetía estas provocaciones.

En esta ocasión podía hacer el conde de Artois una cosa tan sensata como fecunda en bienes, desmintiendo con su conducta los alardes de un prefecto imprudente, aceptando á lo menos relaciones oficiales con el prelado, relaciones que debían subsistir hasta la revocación del concordato, y que por otra parte eran consecuencia obligada de la carta escrita por el abate de Montesquiou al obispo de la Rochela. Por desgracia no se podía esperar que el conde de Artois observara semejante conducta. Llegado á Besanzon en medio de las vivas demostraciones de los ultrarealistas, no se dirigió á la catedral por miedo de encontrar allí al arzobispo, y temiendo también su visita, le hizo avisar de la intención de no recibirle. De esta comunicación se encargó el prefecto, y trasmítola oficiosamente al prelado. Tenaz éste en tanto grado como eran sus contrarios inconvenientes, pidió al prefecto que lo que le enviaba á decir se lo pudiera por escrito, pues en caso tal debía saber echar sobre sí toda la responsabilidad de sus actos. No menos extravagante el prefecto que su partido, al instante escribió al prelado, y no parándose en tan desmesurada conducta, para rematar el escándalo envió al jefe de la gendarmería. Este buen oficial, partícipe de los excelentes sentimientos de su cuerpo, que en todas las épocas ha llenado admirablemente sus deberes, le manifestó su pesadumbre, y le rogó que no saliera del palacio episcopal interin estuviera el príncipe en Be-

sanzon, dándole á entender que para impedirlo tenía orden de emplear la fuerza. Esta vez sometióse el arzobispo, no abandonó su morada, pero acto continuo escribió á Paris y resolvió denunciar á las dos Cámaras tan escandalosos procedimientos. Inmenso fué el efecto producido en la comarca, donde el clero no ofrecía mas espectáculo que el de dos campos enemigos, detrás de los cuales se había colocado la población toda, bien que muy desigualmente dividida, porque en su gran mayoría estaba pronunciado contra la nobleza y contra el clero que levantaba tales tempestades.

Siempre festejado el conde de Artois por los suyos, se dirigió á Paris de seguida, tras de gustar por su buena gracia á cuantos no ofendió con sus imprudencias, y de prodigar cruces, la de la Flor de Lis por miles, y la de la Legion de Honor y San Luis por centenares, y de dejar los países que había recorrido mas agitados que estaban antes, y sin haber dado siquiera por el camino algunos sanos consejos á imitación de su hijo el duque de Angulema. Cuando estuvo en Paris de retorno ya tocaba á su término el mes de octubre.

Durante el mismo tiempo, su hijo segundo el duque de Berry había efectuado otro viage esencialmente militar á lo largo de las fronteras, visitando á Maubeuge, Givet, Metz, Nancy, Estrasburgo, Colmar, Huninga, Belfort, y volviendo á Paris por Langres. Exclusivamente se había aplicado á inspeccionar las tropas, á hacerlas maniobrar á su vista, á entregar las nuevas banderas, á distribuirles cruces, y ni las halló ni las dejó contentas. Este príncipe, de poca estatura, y con maneras que trataba de modelar por las de Napoleon, no dis-



gustó al ejército en los primeros días de la restauración. Mas, bien fuese por la imposibilidad de triunfar de las disposiciones hostiles de los militares, ó por las faltas del gobierno, ó por las faltas propias, ya empezaba á no producir agrado. Lejos de duplicar los esmeros para vencer las inclinaciones que hallaba contrarias, se arrebataba ante las dificultades, y especialmente en su viage abandonóse á accesos de ira, que la malevolencia recogía y exageraba y divulgaba por todas partes, y que producian tan triste efecto como las imprudencias políticas y religiosas de su padre.

De consiguiente al mostrarse los príncipes no habian hecho todo el bien que se esperaba de su presencia, á pesar de haber excitado á su tránsito aclamaciones muy entusiastas. Para que sus viages hubieran sido verdaderamente provechosos, segun ya hemos dicho, se necesitara que existiera un gobierno de ideas fijas, enérgico en sus voluntades, animado del espíritu de las Cámaras, espíritu liberal á la par que moderado, y que los príncipes, fieles intérpretes de este gobierno, donde quiera significaran á sus amigos lo que se negaban á creer todos, esto es, que la Carta era un acto formal y del que se querian sacar todas las consecuencias. Con tal gobierno en París, y con los príncipes por órganos suyos en las provincias, se pudiera calmar á los amigos exaltados, atraer al país que se alejaba de ellos, y atraído al país contener al ejército, cuyo descontento no fuera entonces un mal irremediable. Mas ya se ha visto que no existía este gobierno. Un rey moderado, pero indiferente, no embarazando la accion de los ministros, mas no embarazando tampoco las faltas

de su hermano y de sus sobrinos; príncipes divergentes en su conducta, uno, el duque de Angulema, prudente pero poco brillante; otro, el conde de Artois, afable, pero con el prurito de obrar y sin hacerlo jamás en buen sentido, y otro, el duque de Berry, de bastante talento, bastante militar, pero sin aplomo, agasajando al ejército unas veces y ofendiéndole otras, y no sabiendo respetarle ni hacerse respetado; ministros sin jefe, sin sistema, avanzando ó retrocediendo alertivamente ante las Cámaras, con excepcion de uno tan solo; tal conjunto no era un gobierno, era un partido en el poder, y un partido en el poder es un niño malo en cuyas manos se ha puesto pólvora.

Singularmente habia empeorado la situacion durante los meses de setiembre y octubre, empleados por los príncipes en sus viages. Diversas medidas, consecuencia forzosa de la corriente no resistida y dominante, ya habian tenido funestisimo eco, y encontrado en las Cámaras una resistencia, ante la cual hubo que retroceder necesariamente. Asi el ministro de la Guerra, precisado á buscar en todas partes economías, por causa de los gastos intempestivos con que se le habia sobrecargado, se decidió á ahorrar de la administracion de los inválidos hasta dos millones de francos. Nuestras guerras sin ejemplo habian multiplicado de una manera prodigiosa el número de los soldados heridos ó indigentes, y para ellos fué necesario establecer sucursales en Arras y Aviñon. Al ministro le ocurrió desembarazarse de los inválidos que ya no eran franceses, concediéndoles una indemnizacion pagada de una vez, y enviar á sus casas á muchos de los que eran franceses, señalándoles



una pensión anual de doscientos cincuenta francos. Persuadido estaba de que esta pensión les bastaría para subsistir en sus lugares, á la par que en la Casa Real de los Inválidos de París ascendía á setecientos francos la manutencion de cada hombre. No era la economía dudosa, pero esta medida pareció inhumana, porque doscientos cincuenta francos distaban mucho de bastar á hombres, los mas sin familia, y dió margen á que se dijera que se expulsaba de su asilo á hombres mutilados en servicio de su patria á la par que se prodigaban socorros y aun gracias á hombres que habian esgrimido las armas en su contra. Efectivamente habia una comision nombrada para liquidar los servicios prestados en el ejército de Condé, y para distribuir socorros á los antiguos soldados vendedanos. Otra medida tan mal ideada como la relativa á los inválidos excitó una sublevacion de ánimos de igual bolto.

Menester fué ocuparse de los caudales de la Legion de Honor. Convertida su dotacion en rentas ni aun podia alcanzar para los nombramientos de Napoleon por la última guerra. Verdad es que se habia dicho que los nombramientos hechos despues de la paz quedarian sin asignacion hasta que los recursos propios de la órden permitieran darlas. Pero se necesitaba proveer á todos los gastos de los establecimientos destinados á recibir á las hijas de militares pobres. Fuerza era sostener la casa de San Dionisio, la de Ecoeu, y además otras diversas casas secundarias, dos de las cuales se denominaban *de Barbeaux* y *des Loges*. Llenas estaban de jóvenes, huérfanas las más de resultas de nuestras prolijas guerras. Se concibió el infeliz pensa-

miento de suprimir tres de ellas, las de Ecoeu, de Barbeaux y des Loges, y de dar como á los inválidos doscientos cincuenta francos de pensión á las jóvenes expulsadas de su asilo. Además complicaba la cuestion una circunstancia, la de pertenecer el palacio de Ecoeu á los príncipes de Condé. Fácil era de suponer de consiguiente que, para restituir este palacio á sus antiguos señores, se plantaba en la calle á las huérfanas del ejército, cuyos padres habian perecido sirviendo á Francia. Ante esta noticia los militares, ya muy conmovidos, se conmovieron más é hicieron participar de su conmocion al público en favor de aquellas pobres niñas, que no podian vivir con doscientos cincuenta francos, y algunas de las cuales no tenían padre ni madre. Interesáronse los mariscales por su causa, y Macdonald llevó sus reclamaciones á la Cámara de pares, de que era individuo, y á los pies del trono, cerca del cual tenia acceso.

Finalmente, otro mal pensamiento del ministro de la Guerra acerca de las escuelas militares completó el conjunto de estas medidas torpes. Queriendo reducir las tres escuelas militares de Saint-Cir, de San German, y de la Flecha, para darlas, segun decia, mas unidad y para *hacer gozar á la nobleza del reino de las ventajas que le estaban aseguradas por el edicto de enero de 1754*, el ministro hizo que se determinase por una ordenanza real la reunion de las tres escuelas en una sola, que debia ser la de Saint-Cir. Por lo que parecia el texto de la ordenanza anunciaba el designio de segregar de las escuelas militares á la clase media, para dar allí cabida exclusivamente á la nobleza, que asi quedaria sola en posesion de la carrera



de las armas, á tenor de la antigua costumbre.

Difícil fuera bosquejar el efecto producido por estas diversas disposiciones. Aunque hubiera mucha exageracion en cuanto se dijo á la sazón por el público descontento, y por los periódicos que le servian de órgano, sin embargo saltaba á los ojos que, para atender á gastos intempestivos, como el restablecimiento de la casa militar del rey y la liquidacion de las pensiones á los oficiales emigrados, se aumentaban las miserias del ejército, y finalmente, que se veía el proyecto de restablecer el antiguo orden de cosas, en que la nobleza tenia el goce exclusivo de los grados militares. De todas las bocas á la par brotaron las reclamaciones. Si alguna vez estalló de un modo estrepitoso el derecho de peticion, poco sensible en tiempos ordinarios á causa de ocurrir por rareza que haya que enmendar actos graves, sin duda fué en esta coyuntura. A las dos Cámaras se elevaron peticiones sin cuento. Al punto quiso extender su dictámen la Cámara de diputados, y á pesar de la oposicion de una minoría adicta del todo á la emigracion, á pesar de la imprudencia de otra minoría apegada al partido contrario, se declaró contra el gobierno remitiéndole todas las peticiones con la recomendacion, suavizada en la forma aunque positiva en el fondo, de revocar los actos denunciados. Por consiguiente hubo necesidad de retroceder sobre lo hecho, de declarar por ejemplo que la cita del edicto de 1751 no daría preferencia alguna á la nobleza para la admision en las escuelas militares; de resolver que las sucursales de los inválidos se conservarían hasta la muerte de los que las ocupaban entonces; que las licencias con

pension á sus casas no se darían sino á los inválidos que lo solicitaran expresamente, y lo propio se haría tocante á las huérfanas de la Legion de Honor, y que se volverían á abrir las casas de Barbeaux y des Loges para las jóvenes que no quisieran ó no pudieran irse á vivir con sus familias.

Así las Cámaras, aunque moderadas por extremo y francamente realistas, siempre estaban prontos á atajar al poder en la pendiente por donde se precipitaba de continuo, y fuera de desear que, depositando en ellas los partidos ofendidos su confianza, no buscaran su satisfaccion y su seguridad en otra parte. Pero las pasiones irritadas necesitan más que la justicia, y han menester de la venganza, y la buscan por todos los medios. Los oficiales á media paga acumulados en la capital, y viviendo en los salones de París los unos, y en los sitios públicos los otros, cada vez usaban de un lenguaje mas vehemente y provocativo. Irritando al gobierno su audacia, les sujetaba á rigores inevitables, y de excitaciones en excitaciones, se llegaba poco á poco á una guerra abierta, que, comenzando por palabras, desgraciadamente podia concluir en actos violentos.

Gracias á su defeccion, aún se sostenía Murat como rey de Nápoles ahora. Su presencia sobre el trono de la baja Italia agitaba no solamente á los italianos, sino también á los Borbones de España y Francia, que pedían su destitucion al congreso de Viena. A porfía se daban á las desconfianzas y á las invenciones las dos policías rivales, una la perteneciente al gobierno, y otra la del conde de Artois, y se figuraban que la agitacion de los



ánimos procedía, no de las faltas del gobierno, sino de la acción de los partidos hostiles. Excitado el gobierno buscaba la causa del mal en otra parte que dentro de sí mismo, y figuróse que Murat y Napoleón, recientemente reconciliados y poseedores de considerables tesoros, se servían de ellos para nutrir el mal espíritu de los militares y de los funcionarios sin destino.

Un inglés, estafalario como hay muchos, lord Oxford, apasionadísimo hacia los Bonapartes, á pesar del sentimiento contrario de sus compatriotas, atravesó por París con dirección á Italia, y se le creyó portador de la correspondencia secreta de los militares descontentos con Nápoles y con la isla de Elba. Tras de entenderse con la embajada inglesa, se le redujo á prision, no para detener su persona, sino para apoderarse de sus papeles. Registrados estos papeles causaron por su insignificancia una sorpresa que no se debiera experimentar si se conservara alguna sangre fría. Del general Exelmans emanaba el documento mas criminal entre los encontrados, y segun se vá á ver el crimen de que encerraba el secreto se reducía á bien leve cosa. Habiendo oido decir el general Exelmans que las potencias se disponían á hacer marchar contra Murat uno de los ejércitos aliados, escribía á este príncipe, á cuyas órdenes habia servido largo tiempo y por quien habia sido colmado de beneficios, que muchos oficiales, entre cuyo número se contaba el primero, le irían á ofrecer su espada, si el trono de Nápoles se hallaba en peligro. Por lo demas no decia una sola palabra alusiva á los Borbones de Francia, ni á ningun plan dirigido contra su gobierno.

Aunque nada contuviese de lo que se habia supuesto, la tal carta movió al rey y á los príncipes á una irritación extremada. Sobre el general Exelmans se quisieron castigar todas las conjuras imaginarias, de que no se habia cogido prueba alguna, y á las cuales se daba tenaz asenso. De consiguiente resolvióse formarle causa por mantener relaciones con los enemigos exteriores del Estado, delito agravado por su posición de oficial en servicio activo. Sin embargo de mostrarse débil á menudo el general Dupont, ministro de la Guerra, esta vez opuso resistencia muy honrosa y sensata. Hizo notar que el rey de Nápoles era hasta lo presente reconocido por toda Europa, y aun no estaba Francia en guerra abierta con él, por más que solicitara su destitución ante el congreso de Viena; que le podían ofrecer los súbditos franceses su espada sin mantener relaciones criminales; que estando el general en activo servicio y no pudiendo ignorar los sentimientos de la corte de Francia respecto de la corte de Nápoles, á lo sumo se le podia acusar de una conducta poco discreta, poco celosa; y que por consiguiente habia lugar para reconvenirle, y nada mas. Aun cuando el rey participaba de la irritación de los príncipes contra el general Exelmans, acabó por comprender las razones del ministro de la Guerra, y por admitir que fuese reconvenido, como pena la mas grave á que podia estar sujeto. Así el ministro de la Guerra envió á llamar al general Exelmans, le dirigió algunos cargos, y gracias á la cordura actual del general Dupont, por de pronto se echó tierra á este asunto, destinado á meter funesto ruido mas tarde.



Los jóvenes oficiales, que llenaban á París con su presencia y sus murmuraciones, conocieron al golpe lo acontecido al general Exelmans, y á pesar de sujetarsele á leve pena la cacarearon muy mucho. Pronto se les suministró ocasion de juzgar otro agravio de la misma clase. El general Vandamme, oficial del mas raro mérito, si bien de carácter arrebatado, profesando las doctrinas revolucionarias más violentas, cortado, si no para justificar, á lo menos para provocar todas las calumnias, sin razon pasaba por el peor de los hombres, y á la par del mariscal Davout compartia el odio de los enemigos de Francia. De vuelta de las prisiones de Rusia, fué indignamente ultrajado á su tránsito por Alemania, y semejante incidente debiera bastar para atraer el universal interés sobre su persona. Lejos de suceder esto se persuadió al rey á que de los halagos prodigados á los gefes del ejército, no exceptuara más que al general Vandamme, si se presentaba en las Tullerías. Apenas llegado á París asistió el general á palacio el dia en que los oficiales de su graduacion eran allí recibidos. Se le vedó la entrada y en cierto modo los guardias de corps le echaron de la mansion regia. Indignado este veterano, que bajo el fuego del enemigo habia pasado la vida, de verse tratado asi por jóvenes que jamás habian oido un tiro, llenó á París con sus quejas, y halló numerosos ecos para reproducirlas.

Mientras se trataba á uno de los mas veteranos del ejército de esta suerte, cundió el rumor repentino de que la familia de Jorge Cadoudal acababa de ser ennoblecida. Nadie podia negar el valor de Jorge ni su adhesion á su causa, pero tampoco

nadie podia aprobar los medios que habia resuelto emplear contra el primer cónsul, segun su propia confesion ante la justicia. No hay que ponderar las reflexiones á que dió lugar semejante hecho; amarguísimas fueron y violentamente expresadas.

Al paso que los jóvenes oficiales sin empleo se agitaban en París tumultuosamente, se contaba uno que vivia solitario y modesto, y era Carnot, dejado como inspector de ingenieros despues de la defensa de Amberes, y hasta presentado al monarca, si bien se fué á habitar en uno de los barrios mas apartados de la capital, huyendo de la corte y de los revolucionarios. Medianamente sensible á las desgracias de los militares, á los que tenia en su mayor parte por unos calaveras, aunque sublevado contra el trato que se daba á los antiguos patriotas, á la par que se ennoblecia á los gefes de los chuanes, espíritu vigoroso, bien que poco justo, hombre de bien y orgulloso, extraviado por las pasiones, y por la lógica de la revolucion sobre todo, se hallaba Carnot penetrado de que al condenar á Luis XVI habia tenido el derecho y hasta la razon de su parte. Asi concibió la extraña idea de tratar la cuestion del regicidio, y de tratarla para dirigirse al rey en persona, redactando una memoria, sin saber qué uso haria de ella, si bien consolándole su formacion en cierto modo. En esta memoria escrita con vigor, amargura é ironía, aunque sin dirigir á la autoridad real el ultraje mas leve, discutió la horrorosa cuestion del regicidio, no sin reproducir los argumentos que en el seno de la Convencion habian tenido curso.—¿Eran los reyes inviolables? A su ver



esta era una cuestion grave diversamente juzgada en todos los tiempos y todos los paises, y hasta en la Biblia. De todas maneras semejante inviolabilidad estaba sujeta á muchas excepciones, pues no se podia pretender que monstruos tales como Neron y Caligula fuesen inviolables para sus pueblos. A mayor abundamiento al nombrar la nacion francesa la Convencion, dió encargo de juzgar á Luis XVI á sus individuos. ¿Le habian juzgado bien ó mal? Esto lo declararia solamente la historia; pero en todo caso sus jueces no tenian que dar cuenta de su fallo á ninguna autoridad sobre la tierra. Se habian podido engañar, pero se engañaron de buena fé, y en todas las ocasiones dieron muestras de un intrépido amor á su patria. Ahora yase les dirigian ataques, se les calificaba de delincuentes. ¿Y en nombre de quién? ¿Con qué título? Francia por medio de miles de representaciones confirmó su fallo, y aun elevó á los jueces de Luis XVI á los mas altos empleos. ¿Se la calificaria de regicida ó de cómplice en el regicidio? No paraba en esto: Europa habia inclinado su espada ante aquellos hombres y firmado con ellos tratados de paz como el de Basilea. ¿Se llamaria tambien regicida á Europa? ¿Y finalmente, qué acusadores eran los recién venidos del extranjero para ultrajar á aquellos de sus compatriotas que habian peleado por la Francia y la libertad durante veinticinco años? No eran otros que los mismos emigrados, que en lugar de formar á Luis XVI con sus cuerpos un baluarte, se habian huido bajo pretexto de ir á hacer á las márgenes del Rhin la guerra, y que al crimen de empuñar las armas contra su pais, habian añadido la enorme falta de

levantar contra Luis XVI una tempestad de cólera bajo la cual habia sucumbido aquel monarca sin ventura.

Tal era la terrible lógica del antiguo convencional, de la que no habia que deducir mas que una cosa, á saber, que en medio de aquellos tiempos formidables, más fuertes que las armas de mejor temple, todo el mundo habia errado, y que mas valia cubrir á todo el mundo con el olvido de la Carta. Desgraciadamente el olvido prometido por un partido é invocado por otro, no era del gusto de ninguno de los dos.

Al parecer no destinaba Carnot el escrito que acabamos de analizar á la imprenta, pero obcecado por sus preocupaciones revolucionarias, creia poderlo hacer llegar á manos del rey, y discutir asi la cuestion del regicidio con el hermano de Luis XVI frente á frente. Sin embargo de vivir solitario se trataba á menudo con ciertos regicidas, tales como Mrs. Garat, Fouché, y algunos otros, y les comunicó su memoria, por la necesidad que sentia de esparcimiento. Darla á leer equivalia á exponerse á verla pronto publicada, y de todos modos, si queria discrecion, á la verdad Mr. Fouché no era hombre á quien se debiese tomar por confidente. Apenas comunicada á algunas personas, la memoria fué copiada, impresa y esparcida en muy pocos dias, tanto como lo habia sido el famoso informe de Mr. Necker sobre hacienda. Por millares se reprodujo en Francia y en el extranjero. Efectivamente correspondia á todas las pasiones de entonces, á la irritacion de los revolucionarios todavía muy numerosos, á la de los compradores de bienes nacionales, mas numerosos



aun que los revolucionarios, al descontento de los militares y de los empleados á la sazón sin destino; hasta agradaba al partido liberal, que de ningún modo aprobaba el regicidio, pero que veía en esta memoria una justa represalia de todas las inconveniencias cometidas por la emigración. Finalmente, la emigración misma encolerizada quiso leer un escrito del cual hablaba todo el mundo. Tanto bastaba para que á la vuelta de pocos días fuese conocida la memoria de Carnot por Francia y Europa.

Según era de esperar, en el partido de la emigración produjo una especie de furia. Este partido respondió al golpe, y bajo el aspecto de la justicia y de la mesura, no quedó la respuesta por debajo del ataque. Se dijo á Carnot que había hombres que si tuvieran algún seso, se darían por felices con la impunidad en que les dejaba vivir una bondad ilimitada; que deberían contentarse con ella, buscar un asilo en la oscuridad mas profunda, y merecer de este modo, ya que no la indulgencia, imposible para un delito como el suyo, á lo menos el olvido que se les había prometido, y se les quería otorgar, á condición de que no se hicieran presentes á la execración de sus contemporáneos de continuo, y de que á actos abominables no añadieran apologías aun mas odiosas; que por lo demás, sus escritos corrían parejas con sus actos; que á alguno de ellos se había tenido la debilidad de distinguir de sus semejantes, por suponerle algo de rectitud y de juicio, dotes desmentidas por lo pueril y odioso de sus argumentos; que decididamente los autores del 21 de enero nada se tenían que echar en cara, pero que al cabo debían

pensar en huir de las miradas del mundo indignado, y en resignarse, después de verter la sangre de los padres, á respetar el reposo de los hijos.

Tras de estas invectivas, sobre la Memoria de Carnot se abrió sumaria por disposición del gobierno. Llamado el autor reconoció altivamente el escrito por suyo, añadiendo que á su publicación había sido ageno del todo, y que se diera crédito á su palabra, pues la estimaba en más que todo lo del mundo. Después citóse á muchos libreros, sospechosos de prestarse á publicaciones clandestinas, y se buscaron pruebas acerca de la parte que pudieron tomar en la propagación de la Memoria acriminada. Todos fueron sometidos á juicio, lo cual contribuyó á aumentar la agitación de los ánimos y no poco. Grandemente se conmovieron los *volantes* que se juntaban en casa de Fouché y de Barras, y dieron nuevos pasos hacia los militares, esto es, hacia los bonapartistas, que de cotidiano los daban también hacia ellos. Muy pronto se multiplicaron los incidentes, como si una fuerza fatal quisiera impulsar á todo el mundo y todas las cosas á una crisis cercana.

Con trabajo, según se ha visto, se sometían los emigrados al artículo de la Carta que garantía la inviolabilidad de las ventas nacionales. Así no cesaban de lamentarse y de decir, que satisfechos de recuperarlo todo al recuperar la corona, los príncipes dejaban en la miseria á los que se habían sacrificado por su causa. Las transacciones particulares con que se había contado mucho y para cuyo buen suceso habíanse empleado á la vez la intimidación, los sermones violentos y hasta la con-



fesion misma, no daban grandes resultados, porque los nuevos poseedores querian ser bien pagados al retrovender sus bienes, y además pocos de ellos se prestaban á soltarlos ni á un precio razonable, con especialidad entre los habitantes del campo. Deseosos de conocer sus derechos andaban tras de oír consultas, y se les hacia entender que la Carta y las Cámaras les darian una proteccion omnipotente. Asi todos los que no fueron vencidos por el clero á fuerza de llenarlos de inquietudes, se mantenian firmes en su derecho, y no prestaban oídos á proposicion alguna. Conociendo perfectamente el gobierno su impotencia sobre este punto, á la par que anheloso de satisfacer de algun modo á los que se lamentaban de la esterilidad de la restauracion para ellos, despues de alargarlo mucho, determinó restituir los bienes no vendidos. De bastante consideracion era la porcion de estos bienes quedada en manos del Estado, y sobre todo consistia en montes. A trescientas ó cuatrocientas mil hectáreas ascendian y su valor era muy grande. No garantía estos bienes la Carta, pues de los vendidos hablaba tan solo. Una circunstancia de esta proyectada restitucion la hacia grata al rey y á los príncipes, y era la de pertenecer en gran parte los bienes no vendidos á las más ilustres familias de Francia, familias que conocian mucho y con las que vivian habitualmente, pues contentadas estas, la griteria más incómoda quedaria ya reducida al silencio. Adoptado fué de consiguiente el proyecto como principio, y se pasó á redactar sus disposiciones.

Si para esta restitucion presidiera un verdadero espíritu de justicia, se pensara en otra provi-

dencia muy diferente de la ideada. Con efecto no eran las altas familias, que con sus imprudencias contribuyeron á hacer la revolucion violenta en mayor grado, las que debian ser más compadecidas, sino los numerosos emigrados de la nobleza inferior y de la clase media, arrastrados sin saber como en el comun desastre, y los cuales pagaron nuestras funestas divisiones algunas veces con la cabeza, y casi siempre con su patrimonio. Estos sí que merecian un interés verdadero, más convenia testificárselo sin detrimento del Estado, sin cometer nuevas injusticias, tan graves como las que se querian reparar, y de manera de ser en alivio de los merecedores de más lástima y de menos censura. Desde esta época se pudo establecer y aplicar inmediatamente el principio de una indemnizacion otorgada por el Estado, no á algunos, sino á todos, y tomado de las fincas de que era poseedor en gran parte. Se hubiera podido calcular esta indemnizacion de forma que los más pobres fuesen los mejor tratados; al mismo tiempo se hubiera podido combinar una operacion rentística basada sobre las trescientas ó cuatrocientas mil hectáreas de montes que el Estado tenia aun en sus manos; á las cuales se agregaran sucesivamente doscientos ó trescientos millones suministrados por el tesoro, cuando lo permitiese la situacion de la hacienda, y así se consumara una obra, no solo de reparacion, sino de pacificacion. Siendo indemnizados los antiguos dueños, si no á su gusto, á lo ménos en la medida de lo posible, no se les dejara ningun pretexto para hostigar á los nuevos poseedores; estos hubiesen poseido en reposo, y una de las más grandes causas



de perturbacion, la mayor acaso, desapareciera al instante. Pero ni siquiera se ocurrió tal idea (1); solo influyó en el ánimo de los príncipes la de satisfacer de seguida á las familias más antiguas, las ménos interesantes por la desgracia, las más molestas por sus incesantes clamores. Se tenían en la mano las propiedades forestales de estas familias, y no se pensó más que en devolvérselas cuanto antes para satisfacerlas, para hacerlas callar en suma, sin reflexionar que se perdía así una prenda preciosa, capaz de servir de base á una operacion general y comprensiva de todas las miserias.

Redactada por una comision de que Mr. Ferrand era presidente, la ley fué llevada al Consejo real y discutida. Su principio estribaba en restituir pura y simplemente los bienes no enagenados por el Estado. Pero este principio tan sencillo en la apariencia, para la aplicacion ofrecia serias dificultades. Así las municipalidades poseian una porcion considerable de bienes no vendidos, los cuales estaban afectados al sostenimiento de los hospicios. De igual modo la Caja de amortizacion poseia los destinados á servir de fianza á las rentas del Estado. Al tomar los de las municipalidades se despojaba á los pobres y á los enfermos; al tomar los de la Caja de amortizacion se venia abajo el crédito de seguro. A pesar de su buena voluntad los autores del proyecto renunciaron á esta conducta, y se aviniéron á no dar

(1) Los vestigios existentes de las deliberaciones del Consejo, prueban que ni siquiera fué esta cuestion enunciada.

más que vagas esperanzas á los propietarios de esta porcion de bienes no vendidos. Tambien los habia de esta especie aplicados á servicios públicos, tales como los edificios ocupados por las diversas administraciones y los objetos de arte destinados á los museos. Por ejemplo, la casa de Condé podia reivindicar una parte del museo de artilleria y constaba su propósito de hacer uso de tal derecho. De estas devoluciones resultaran numerosos inconvenientes que convenia evitar á toda costa, y se determinó que el Estado retuviera los bienes muebles ó inmuebles de esta clase á condicion de pagar su valor á los antiguos propietarios: tambien se resolvió que para este fin se consignara una cantidad en el presupuesto. Zanjadas estas dificultades se presentó otra, no echada de ver al principio, y que tras de algunos instantes de reflexion mostróse muy de bulto. Una de las disposiciones del proyecto consideraba como pertenecientes á los antiguos propietarios los descuentos debidos al tesoro por los nuevos adquisidores. Asentado el principio de que el Estado debia restituir como mal adquiridos cuantos bienes se hallaban aun en sus manos, de seguro se pretendia que las porciones del precio no pagadas fuesen devueltas á los reconocidos por legítimos propietarios. Pero como eran complicadísimas las leyes sobre los bienes nacionales dadas á medida de la baja del valor de los asignados, casi no habia ni un comprador solo á quien no se pudiera suscitar litigio por pretendidos descuentos aun no pagados, y poner en su lugar á los antiguos poseedores equivalia á colocarlos en posicion de entablar un proceso general contra los compradores



de bienes nacionales. Así se les invistiera de un arma formidable, ante la cual hubiera verosímelmente sucumbido el artículo preservativo de la Carta.

Sin discusión pasara una medida de tal trascendencia, gracias á la distraccion de los consejeros, extraños los más á los negocios, si no lo impidiera la sagacidad y la vigilancia del ministro de Hacienda. Ante sus observaciones acerca de lo trascendental de tal medida, el Consejo retrocedió al punto, y Mr. Ferrand no insistió en su idea. Por consiguiente la ley fué presentada á las Cámaras con todas las modificaciones de que se ha hablado.

Desgraciadamente la parte expositiva, tan importante por lo menos como el texto de la ley, no fue sometida al Consejo. Ni el mismo rey la habia leído. Este fióse á los sentimientos y al talento de Mr. Ferrand, hombre de edad, afable, instruido, de facil pluma, si bien testarudo, nada hábil y aferrado á todas las opiniones del extremo realismo.

Bajo un espíritu habia redactado la parte expositiva, que era el suyo y el de la córte, á saber, que apenas se efectuaba lo que se debia con restituir los bienes no vendidos; que era doloroso no poder hacer más; que á falta de satisfacciones presentes, por no haber manera de darlas, se necesitaba infundir esperanzas de satisfacciones futuras, en resúmen, hacer cuanto se podia por de pronto, ofreciendo para lo venidero cuanto actualmente era imposible.

Acompañado de Mrs. de Montesquiou y Louis dirigióse Mr. Ferrand á la Cámara de diputados.

y leyó la parte expositiva de la ley con una voz sorda y tirada, que por entonces atenuó el efecto. En esta parte expositiva, dirigida particularmente á los emigrados, se escusaba la corona de no hacer más en favor de ellos, y de hacer lo que hacia tarde, pero al dia siguiente de una revolucion espantosa se hallaba erizado de obstáculos el terreno, al querer tornar á los senderos de la verdad y de la justicia, y no se podia operar el bien sino á fuerza de contemplaciones y muy despacio. Sin duda, al decir de Mr. Ferrand, *gozaba el rey con la felicidad de aquellos á quienes iba á restituir sus propiedades, pero necesitaba de este gozo para suavizar el sentimiento que experimentaba por no poder dar á este acto de justicia toda la estension que abrigaba en el fondo de su corazon.* Pero esperaba que merced á su administracion prudente y al orden introducido en los ingresos y en los gastos públicos, tiempo llegaria en que el próspero estado de la hacienda disminuyera sucesivamente las dolorosas excepciones exigidas por las circunstancias actuales.

Indicando la vivacidad de esta pesadumbre cuánta violencia se tenia que hacer la corona para permanecer fiel á la Carta, y dando estas vagas esperanzas tan mal definidas, mucho que prometerse á unos, y de consiguiente mucho que recelar á otros, no podian menos de producir una impresion muy desfavorable. Un pasaje de esta exposicion fatal causó todavia una sensacion de mayor bulto, y fué la de una ofensa á la nacion toda. Tratando de avalorar muy torpemente el mérito de los que habian emigrado y el de los que habian permanecido en Francia, añadia monsieur



Ferrand las siguientes frases: «Bien reconocido está ahora que, al alejarse de su patria tan buenos y leales franceses, nunca les ocurrió el pensamiento de separarse más que temporalmente de ella. Lanzados á riberas extrañas lloraban las calamidades de la patria, que siempre se li-sonjeaban de ver nuevamente. Bien reconocido está que así los regnicolas como los emigrados suspiraban con todos sus votos por un cambio feliz hasta cuando no se atrevían á esperarlo. A fuerza de desdichas y agitaciones todos habían llegado y se volvían á encontrar en el mismo punto, unos siguiendo la línea recta sin desviarse nunca de ella, otros después de recorrer más ó menos las fases revolucionarias, en medio de las cuales se habían hallado.»

A pesar de ser pronunciadas estas frases con voz poco excitativa de las pasiones, produjeron una emoción imponderable, emoción que se debía agrandar sucesivamente hasta llegar á ser un acontecimiento. Consignado estaba pues á los ojos de la corona que solamente los emigrados habían seguido la línea recta, y que más ó menos la había abandonado el resto de los franceses. ¡Así de la tal línea se había desviado primeramente la nación entera, con excepción de veinte ó treinta mil individuos! ¡Así se habían desviado todos los muertos por arrancar la Francia á furibundos demagogos! ¡Así se habían desviado Malesherbes, que, sin seguir á los príncipes moría por defender al rey, y Boissy d'Anglès, que ante la ensangrentada cabeza de Ferrand permanecía noblemente en su pnestol! ¡Ni el mismo Luis XVI era excusable sino por haber fracasado en la viajata de Varennes!

¡Así se habían desviado cuantos administraron hábilmente la Francia durante veinte y cinco años, y cuantos murieron por centenares de miles para arrancarla de manos de los extranjeros ó para elevarla á la cumbre de la mas alta gloria! ¡Desaix, Kleber, Lannes, no eran más que extraviados, por desviarse de la línea recta! ¡Solo habían andado por derecho camino los hombres que durante veinte y cinco años no hicieron más que intrigar ó pedir continuamente al cielo que fuese en fin vencida ó invadida la Francia!

Estas reflexiones presentáronse en los espíritus confusamente por de pronto, al otro día más en claro, y más al otro; y la impresión fuerte en la Asamblea desde el primer día, más fuerte aun á los siguientes, no cesó de continuar en aumento. De la Asamblea pasó al público, y de París á las provincias. Divulgada por una imprenta, que apenas alcanzaba á contener la censura, se hizo la tal emoción viva y universal muy luego. A más la frase infeliz de Mr. Ferrand se prestaba á cuantas aplicaciones quisiera hacer la malevolencia. La línea recta convirtiéndose en proverbio al golpe: se era de la línea recta, ó de la línea curva, es decir, se poseía la verdadera virtud, si se había emigrado; y se figuraba por más ó menos excusable, pero excusable tan solo, sino se había emigrado. Y aunque la malevolencia exagerara singularmente el sentido que se debía atribuir á esta frase, á la que Mr. Ferrand había dado menos intención que la supuesta, por desgracia en lo sustancial era positivo que así pensaba el rey, los príncipes y la emigración. Como prueba de esta verdad triste, al establecer en el seno del Consejo real las reglas



para fijar las pensiones de los oficiales emigrados, no omitieron los príncipes distinguir entre los emigrados mismos. No bastaba haber seguido al rey ni haber militado en el ejército de Condé para ser acreedor á todas las recompensas, pues disminuían los títulos, si se había regresado sin el beneplácito de los príncipes, y por aquí se debían calcular las pensiones. De modo que, no solamente Francia se hallaba excluida del gran mérito de haber emigrado; entre la emigración misma, los que ya fatigados de un destierro de diez años, y creídos en que Francia pacificada por el primer cónsul era una patria digna aun de ser querida y habitada, también se habían desviado algun punto, punto perfectamente calculable, y que la comisión encargada de premiar los servicios por medio de pensiones debía fijar con esmero.

De seguida la convicción general del país fué que se tenía un gobierno compuesto de emigrados, que profesaba iguales sentimientos, y que seguiría la misma conducta, si se le abandonaba á sí propio. Sin ser este juicio una condenación definitiva, ya era un fatal principio de desafección. Quedaban las Cámaras con las cuales se podía contar para contener á este gobierno, y ya que no para inspirarle sentimientos nacionales, porque no dependía de ellas, á lo ménos para obligarle á oír su lenguaje. Según se esperaba generalmente las Cámaras observaron esta conducta.

Todas las secciones acogieron la ley como un acto de justicia, porque de la revolución quería el mismo partido liberal poner á salvo los principios, no los excesos. Pero al acoger la ley como un acto de justicia manifestaron una verdadera indignación

contra su parte expositiva, pidieron su supresión, la censura al ministro que la había escrito y pronunciado, y una protesta pública contra su lenguaje antinacional.

Abundando la comisión encargada del exámen de la ley en la irritación expresada en las secciones, obró á impulsos de este sentimiento. Aceptó la ley, salvas algunas modificaciones, insignificantes en cuanto á su parte dispositiva, pero de gran bulto en cuanto á su trascendencia moral. Así á la palabra *restitucion* substituyó la palabra *entrega*, que hacia desaparecer la idea de un derecho de los emigrados á los bienes de que iban á ser poseedores. Teniéndolos aun el Estado en sus manos, se los entregaba para poner término sin demora á padecimientos á que podía dar alivio. Respecto de los bienes aplicados á servicios públicos, tales como el de los hospicios ó de la amortización, y que la ley exceptuaba de la restitucion *por ahora*, se suprimió esta frase de *por ahora*, que hacia la excepcion interina, y se retiró así toda promesa para lo venidero. Al secretario se le encargó que en el dictámen replicara de un modo terminante á la exposicion del ministro.

Este secretario, que era Mr. de Bedoch, se hizo oír en la Cámara el 17 de octubre, y de la manera mas viva enmendó á Mr. Ferrand sobre cuanto habia dicho. Así declaró que tenia encargo de restablecer hasta donde fuera posible la confianza pública quebrantada por las imprudentes palabras del ministro, que habia atribuido sentimientos personales á Luis XVIII, que no podía abrigar ni expresar el rey de Francia. No se podía fijar la balanza de los errores y de los méritos de nuestra



inmensa revolucion con mano firme, porque tambien seria necesario investigar la conducta de los que habian precipitado las desgracias de la corona y de la nacion de resultas de un celo mal entendido. Aunque se pudiera, no se debia hacer de ningun modo. El rey habia prometido ver en Francia una sola familia, toda compuesta de hijos suyos, y no se debia tomar su nombre, para tratar de establecer distinciones ofensivas entre ellos. Se hablaba de pesares que abrigaba en el fondo del corazon; y en el fondo del corazon no podia abrigar más que la voluntad firme de cumplir sus promesas, y entre estas promesas no habia una mas sagrada que la de hacer respetar las propiedades de todo origen. En cuanto á lo futuro, no se preveia tiempo en que los emigrados fuesen mejor tratados que ahora, por ser de esperar que nunca se aplicarian las contribuciones mas que á las necesidades del Estado.

Segun se vé el dictámen era vigoroso y severo, y contenia una leccion directa y enderezada á mayor altura que el ministro. Asi fué que aprobándola y todo, la asamblea anduvo remisa al deliberar sobre si se daria á la estampa. Ademas de la impresion ordinaria de todos los dictámenes habia la impresion extraordinaria de los discursos que la Cámara juzgaba notables. No se atrevió la asamblea á conceder esta distincion al dictámen pendiente.

Aprovechándose de esta vacilacion Mr. Ferrand, y pareciéndole ocasion favorable para responder al secretario, se valió del periódico mas acreditado del partido realista, y se aventuró á suponer que la asamblea interpretaba su discurso como el mis-

mo, puesto que habia negado al trabajo de monsieur Bedoch el honor de la impresion extraordinaria.

Apenas pronunció tal aserto se notó un cambio repentino en la Cámara de diputados. Un individuo de la comision subió á la tribuna á recordar que las secciones habian reclamado la refutacion ó la supresion del discurso del ministro; que la comision no habia hecho más que obedecer el precepto formal de los que la habian nombrado; que el secretario habia sido su fiel intérprete; y que ante las dudas que se trataba de suscitar no habia más arbitrio sino que la Cámara fallase y decidiese, si realmente no admitia el dictámen, segun lo afirmaba un periódico. Al punto se declaró la Cámara, acordando esta vez por gran mayoria la impresion del dictámen y de las palabras que acababan de ser pronunciadas.

Despues vino la discusion del proyecto. Larga fué y horrascosa, llenó todo el final del mes de octubre, y de una parte y de otra provocó los mas violentos arranques. Un miembro de la derecha (pues ya se empezaba á designar á los partidos por el puesto material que ocupaban en el salon de las sesiones), Mr. de la Rigaudie, en un discurso vehemente, interrumpido de continuo por ruidosos murmullos, hizo el proceso de la revolucion toda, y produjo tal alboroto que la policia no permitió á los periódicos reproducir la sesion por entero. Se respondió al orador, aunque no con tanta exageracion por fortuna. Mr. de Durbach presentó á la Cámara despues una proposicion muy razonable, á fin de que, apoderándose de los bienes no vendidos, se formara la base de una operacion